Dante Emiliozzi se Consagró en la 1a. Etapa del Premio de la Lealtad

LA RESPJESTA A MOSCU, TRATAN EN BERMUDAS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVII — Registro de Propiedad Intelectual No. 393.136 — Nº 7927. Santa Fe, domingo 6 diciembre de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

Algunas Cuestiones han Quedado Planteadas Durante la Reunión

CHURCHILL MOSTROSE BRUSCO CON EL SEÑOR J. LANIEL

TUCKERS TOWN (Bermudas), 5 (Telam) — La tesis del primer ministro Sir Winston Churchill, de que ha cambiado la política del Kremlin, se debatió hoy en la conferencia de los "tres grandes". Churchill, el presidente Eisenhower y el jefe del gobierno francés Sr. Joseph Laniel, acordaron anoche en principio aceptar la propuesta soviética de que se celebre en Berlín una conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias, según se declaró en fuentes autorizadas.

Los tres ministros de Relaciones Exteriores, señores John Foster Dulles, Anthony Eden y George Bidault, se reunieron a las 19 para redactar la respuesta afirmativa a la invitación que, para esa conferencia, hizo el Kremlin.

OPINIONES RESPECTO A MOSCU

Se sabe que los tres estadistas hablaron de la proposición soviética en la conversación que sostuvieron después de la primera reunión oficial de ayer. Eisenhower y Churchill se mostraron sumamente cordiales el uno para con el otro durante esta conversación, pero se mostraron completamente en desacuerdo sobre los motivos que han animado al Kremlin a invitar a los occidentales a conferenciar. Churchill dijo que el Kremlin "tiene nuevo aspecto" desde la muerte de José Stalin y la ascensión al poder de George Malenkov. "Yo no se si es el mismo vestido o el viejo remendado", respondió humorísticamente Eisenhower. Pero el primer ministro británico, que fué quien propuso la reunión de las Bermudas, contestó que debe hacerse cuanto esfuerzo sea necesario para "establecer contacto con los nuevos dirigentes soviéticos". El presidente Eisenhower le replicó que él (Churchill) sabía muy bien que no había venido a las Bermudas para modificar su actitud —declarada públicamente en varias ocasiones— hacia la Unión Soviética. Eisenhower resumió su posición con estas palabras: "No sabemos si los rusos han cambiado".

ACTITUD DE CHURCHILL

Los miembros de la delegación francesa a la conferencia de los jefes de Estado de las tres potencias occidentales, se muestran sorprendidos por la brusquedad e indiferencia con que el primer ministro Sir Winston Churchill, trata al jefe del gobierno francés, señor Joseph Laniel por causa de la obstrucción francesa a la ratificación del tratado de la Comunidad Defensiva Europea.

Laniel, que tendrá que renunciar con todo su gobierno el 17 de diciembre, día de las elecciones presidenciales por disponerlo así la Constitución de Francia y que por esa razón no puede hacer compromisos firmes en las Bermudas, no conversó apenas con Churchill y el presidente Eisenhower al terminar la cena de protocolo que tuvo lugar en el Mid Ocean Club.

Los miembros de la delegación francesa observaron que la Marsellesa, el himno nacional francés, se ignoró completamente ayer. La banda, sin embargo, tocó los himnos nacionales norteamericano y británico. Churchill ni siquiera se molestó en dirigir la palabra a Laniel cuando los dos esperaron en el aeropuerto la llegada de Eisenhower.

Favorecen el Desarrollo Aeronáutico

BUENOS AIRES, 5, (Especial).— La política aérea de la República Argentina parte de principios inalienables del respeto a su soberanía. Tal política desconoce la unilateralidad conceptual, de capciosa interpretación como la que puede inferirse de una total libertad en el aire. Por el contrario, ella afirma y sostiene que debe existir un "orden en el aire". Mediante la adopción y defensa de estos postulados, nuestro país no hace más que propender no solamente al respeto de su propia soberanía, sino también a la de todas las naciones del mundo, grandes y pequeñas, ya que es condición principal de una sana justicia, la equitativa regulación que tienda a obviar la desigualdad que puede resultar de la diversa condición de las naciones.

Así pues, nuestra política aérea internacional se basa en la reciprocidad y reconocimiento de los mutuos derechos. Se opone en consecuencia, a cualquier intento de hegemonía de las posibilidades aeronáuticas, para reconocer en cambio la igualdad de derechos y de tratamientos entre las naciones.

Tal premisa admite clara y expresamente que los Estados deben hallarse en un mismo pie de igualdad en lo que se relaciona con su oportunidad para desarrollar hasta el máximo su aviación nacional e internacional.

La Argentina al invocar, pues, y hacer valer sus derechos en las convenciones internacionales de aviación civil, con relación a su soberanía aérea y al respeto que debe existir entre las naciones, no ha hecho más que sostener principios señeros de un orden internacional, cuya estructuración apunte hacia una meta de concordia, en la cual todos los países del mundo se hallen reunidos al amparo de fraternales ideales de paz y de progreso, mediante el reconocimiento de los mutuos derechos y posibilidades.

Nuestro país tiende a favorecer así el desarrollo aeronáutico de modo que incida beneficiosamente en las actividades y relaciones económicas, sociales y políticas no sólo robusteciendo lazos de amistad entre las naciones, sino propendiendo, además a que los medios empleados contribuyan a desarrollar los propios, para ponerlos al servicio de la defensa nacional y como contribución a la paz y bienestar del mundo entero.

También Menditeguy Destacóse Netamente

Juan Gálvez 2do. Oscar Alfredo muy retrasado

CORDOBA, 5 (Telam). — De trámite intenso y emocionante fué la etapa inicial del Premio de la Lealtad, disputada hoy entre la Capital Federal y esta ciudad. Ella consagró a un triunfador brillante: Dante Emiliozzi, que hizo gala de notable maestría a lo largo de los 770 kilómetros 100 metros del trayecto, superando a hombres de innegable prestigio.

Otro volante que hizo méritos suficientes para ubicarlo entre los consagrados, fué Carlos Menditeguy.

LA CARRERA

B. AIRES, 5 (Telam). — En el Autódromo Municipal mucho antes de la iniciación de la carrera, era muy elevado el número de entusiastas aficionados que se reunieron para despedir a sus favoritos. También se observó la presencia de autoridades, altos funcionarios y otras figuras destacadas.

A las 8 salieron los primeros 20 volantes que tras de cinco vueltas al Autódromo se lanzaron por rutas pavimentadas rumbo a Córdoba. Y fué el cuádruple campeón Juan Gálvez, quien asumió de inmediato el comando del pelotón. Así, al paso por Melo Juancito marchaba al frente seguido por su hermano Oscar Alfredo, Ernesto Petrini, Félix Peduzzi y Dalmo Bojanich.

Su paso fué registrado a las 8.19'22". Su promedio era de 123 kilómetros 560 metros para los primeros 42 k. 100 m., debiendo recordarse que las vueltas al circuito y las numerosas curvas, unidas al hecho de desarrollarse los primeros tramos por zonas densamente pobladas...

...cubrir 201 kilómetros 501 metros. Lo seguían Dante Emiliozzi, que pasó a la 9.16'20"; Ernesto Petrini a las 9.17'6" y Félix Peduzzi a las 9.17'32".

Otro abandono se había registrado, al romper platinos el coche de Conrado Berti. También desertó Legullo.

Al paso por Pergamino se produjo una variante de interés. Dante Emiliozzi iba primero en la ruta. Pasó a las 9.33'20" desplazando a Juan Gálvez, que pasó a las 9.34'13"; luego lo hicieron Félix Peduzzi, a las 9.35'22" y Ernesto Petrini. Mientras tanto se advertía, como hecho saliente, el vigoroso avance de Carlos Menditeguy, que desde el segundo pelotón, avanzaba en la colocación por tiempo, a los punteros.

—Durante algunos momentos Menditeguy había estado en el primer puesto en la colocación, pero en Pergamino era Emiliozzi el puntero...

Santa Fe se Adjudicó la Jornada Inicial del de Atletismo

Lilian Buglia Ganó el Salto en Largo con una Marca de 5, 73 Mts.

ESTE REGISTRO ESTA a 3 Cms. DEL RECORD SUDAMERICANO

ROSARIO, 5 (Enviado Especial). — En la pista Municipal "12 de Octubre" de la ciudad de Rosario, dió comienzo el Certamen Nacional de Atletismo, que congregó a las mejores figuras del país.

Una de las pruebas, cuyo registro se puede consignar como el mejor de las jornadas ya disputadas, fué la de salto en largo para damas, donde la santafesina Lilian Buglia, se adjudicó el primer puesto con 5.73 a sólo 3 puntos del record sudamericano. Erbetta, en esta prueba, logró 5.76 en un intento, pero fué declarado nulo a pesar de que sólo había arañado la arena. Buglia logró ganar en el último salto, luego de haber logrado dos veces 5.63.

La pista, ha quedado en buenas condiciones a pesar de las lluvias caídas.

La ceremonia se inició a la llegada del Gobernador de la Provincia, Dr. Cárcamo, quien izó la enseña patria en el mástil levantado, guardándose luego un minuto de silencio. Después se entonó el Himno Nacional...

3a. Serie.— 1º Enrique Becker, Bs. As., 10s. 9/10; 2º Ricardo de la Silva, C. Fed., 11s. 4/10; 3º Hugo Pérez, Sta. Fe; 4º Mario Oviedo, Bs. Aires.

...2º Néstor Derosa, Bs. Aires, 11s. 3/10; 3º Carlos Imaeck...

3) M. del C. Zamboni, Santa Fe; 4) Alicia E. Catáneo, Santa Fe.

Lanzamiento de la bala (Damas): 1) Ingerborg Pfuller, C. Federal, 11,27 ms.; 2) Isabel Avellan, B. Aires, 11,85; 3) Inkerborg Mello, C. Federal; 4) Julia Rola, Santa Fe.

...

EN HOLLYWOOD FALLECIO EL ACTOR MEXICANO J. NEGRETE

HOLLYWOOD, 5 (Telam).— En el hospital Cedros del Líbano dejó de existir esta tarde el actor Jorge Negrete. Al producirse su deceso rodeaban el lecho su esposa María Félix, su madre y sus hermanos. Negrete, que contaba 42 años, en 1937 fué atacado de hepatitis, y recientemente había permanecido seis meses hospitalizado en Méjico. Sólo hacía una semana que había sido dado de baja cuando sufrió una recaída a los dos días de llegar a Los Angeles con el fin de presentarse en un escenario local. Se internó en el hospital Cedros del Líbano el 25 de noviembre y en un principio pareció mejorar de su enfermedad.

Sin embargo, a poco empeoró su estado y el lunes último entró en estado de coma. Su madre se trasladó inmediatamente por avión a Los Angeles desde Ciudad de Méjico, el mismo día y otro tanto hizo la actriz María Félix, quien llegó desde París. La pareja hacía 14 meses que se había casado. Negrete, que contaba con gran popularidad en América latina y en los Estados Unidos, se presentó por última vez en Los Angeles en los festejos del 5 de mayo, la fiesta nacional de Méjico.

Viajará Remorino

AL ECUADOR

B. AIRES, 5 (Telam). — Aun cuando no se dió información oficial alguna, se sabe que el miércoles próximo por vía aérea partirá para el Ecuador, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino.

El canciller, siempre a estar a lo que trascendió, conversará con las autoridades de ese país acerca de problemas de orden económico y financiero vinculados con el convenio comercial y acuerdo de pagos que ambos gobiernos suscribieron en Quito el 22 de agosto pasado.

Desde allí el Dr. Remorino seguirá viaje a Chile donde como se informara oportunamente, asistirá a la primera reunión del consejo general de la Unión Económica Argentino-Chilena.

CASOS DE POLIOMIELITIS

SALTA, 5 (Telam). — El Ministerio de Acción Social...

ULTIMA HORA DEPORTIVA

B. AIRES, 5 (Telam). — River Plate, en su cancha, superó por 2 a 0 al conjunto de Bolívar, de La Paz.

Los goles fueron convertidos por Prado y Vernazza, a los 15 y 30 minutos del primer tiempo y 27' del segundo...

...en término relativamente breve, señaló que se descarta la posibilidad de la participación de Yafante en el Gran Premio José P. Ramírez, pero que quedaba en pie la perspectiva de hacerlo intervenir en el gran premio Municipal cierre del mitin hípico del Hipódromo...

Hubo un accidente en la prueba

PERGAMINO, 5 (Telam). — En jurisdicción de esta ciudad, se produjo un accidente durante la disputa del Premio a la Lealtad. La máquina 133, piloteada por Dante Caruso, volcó en forma espectacular...

AVIONES DIRIGIDOS ENVIARAN A EUROPA

WASHINGTON, 5 (Telam).— Los Estados Unidos esperan enviar a sus bases de ultramar, a principios del próximo año, su primera escuadrilla de bombarderos dirigidos...

Una expedición será auspiciada por un diario

LONDRES, 5 (Telam). — El "Daily Mail" anunció hoy que auspiciará una expedición a la cadena de montañas más elevada del mundo, en busca del fabuloso y "abominable hombre de las nieves" del Himalaya...

...ya el permiso del gobierno de Nepal dice el "Daily Mail" e invadirá el Himalaya entre el día primero de año y el comienzo de la estación de los monzones.

HAY ESCEPTICISMO RESPECTO A TITO

ROMA, 5 (Telam). — ...

...si la proposición de Tito refleja intenciones efectivas". Sin embargo advierte que en realidad los yugoeslavos no hacen más que confirmar su intransigencia.

PAZ VISITO AL Dr. A. J. BENITEZ

REEDITAN UN ANTIGUO AUTO

Condena la UN las atrocidades "rojas"

NACIONES UNIDAS, 5 (Telam). — ...

La resolución fué aprobada por 42 votos contra 5. 10 naciones incluyendo Yugoeslavia y 9 del bloque Arabe-Asiático, se abstuvieron.

La resolución condena además, el asesinato, mutilación, tortura y otras atrocidades "cometidos por gobiernos o autoridades contra personal militar y civiles capturados".

HABILITARAN UN CAMPAMENTO

LLEGAN A CORDOBA

LA ETAPA DE HOY

...colás, Acevedo, Pergamino, a 623 kilómetros; Sarmiento, A. A. de Areco, Pilar, Moreno, Morón, Camino de Cintura, Autódromo Municipal, donde deberán dar 5 vueltas a uno de los circuitos.

Se estima que el paso por el empalme de las rutas 11 y 13, en jurisdicción de Santo Tomé, se producirá poco antes de las 11.

En Reñida Lucha Empataron en un Gol, Colón y C. Córdoba

ROSARIO, 4 (Telam) — En la cancha de Central Córdoba, ante una escasa concurrencia, se realizó el match entre el equipo de la entidad mencionada y el de Colón de Santa Fe, por el Campeonato de Primera "B" de la A.F.A. El match asumió características interesantes, empeñándose los protagonistas del mismo en procurar, a pesar del fuerte calor reinante, proporcionarle a las acciones mayor virtuosismo que la esperada.

Dentro de esa característica, ... pudo impedir que Central Córdoba lograra más tantos y con ellos la victoria.

Bajo ese punto de vista el empate final no fué justo, pero ya es sabido que en el fútbol siendo los goles los que acuerdan el triunfo, no cabe discutir los resultados cuando aquellos no saben señalarlos, cualquiera sea el motivo determinante del fracaso de la conquista.

Los espectadores salieron del campo satisfechos del match presenciado, aunque los hinchas... Córdoba, resultaron ... ante el resultado. ...

EQUIPOS Y GOLES

Al llamado del referee Meade, los equipos se presentaron constituidos en la siguiente forma:

CENTRAL CORDOBA: Capellini; Semprini y Basiguani; Cabrera, Morales y Chan; Indalecio López, Chiarpetti, De la Mata, Trinasa y Carnero López.

COLON: Trinita; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y M. Rodríguez; Riccaro, Sánchez, Raimundo, Cardoso y Marángelo.

A los 11' de la segunda etapa Indalecio López hizo un centro hacia atrás y al fallar Gómez en su intento de rechazar de cabeza, De la Mata recogió el esférico frente al arco y con un potente shot cruzado abrió el score.

Se ... minutos de este período, ... luego de una acción personal, tiró fuerte y la pelota pegó en el travesaño volviendo al campo de juego, donde la tomó Cardoso y con un golpe de cabeza batió la valla local, que estaba desguarnecida, porque Capellini, al pretender detener el shot anterior había caído y estaba aún en el suelo.

No hubo más goles de modo que el encuentro terminó con el empate en un gol.

Se recaudó en este match $ 2.178.—

Hubo Elevados Promedios

CORDOBA, 5 (Telam). — La primera etapa del Premio de la Lealtad dió como saldo favorable el elevado promedio registrado por el triunfador, Dante Emiliozzi, quien se ha consagrado en base a una performance brillante.

Los resultados de la etapa fueron los siguientes:

1º D. Emiliozzi, 4h. 35m. 3s
2º Juan Gálvez, 4h. 40m. 5s
3º Menditeguy 4h. 42m. 23s
4º F. Peduzzi, 4h. 42m. 11s
5º J. R. Dailly, 4h. 53m. 19s
6º P. Petinari, 5h. 1m. 22s
7º E. Caparrus, 5h. 2m. 27s.
8º D. Candela, 5h. 5m. 43s
9º "Lobo", 5h. 6m. 10s
10º J. Caravaglia, 5h. 8m. 5s
11º E. Pourtel, 5h. 14m. 4s
12º "Malvarez", 5h. 17m. 3s
13º E. Carasme, 5h. 17m. 11s
14º O. Castro, 5h. 21m. 31s
15º O. Gálvez, 5h. 22m. 4s

CATEGORIA STANDARD

José Félix López fué el triunfador en la categoría Standard, la que reunió a numerosos volantes. El santafesino Carlos Orsi, logró una ubicación destacada.

Los resultados fueron estos:

1º José Félix López
2º Alberto L. Fernández
3º Zaradeño
4º P. Ubeda
5º Carlos Orsi
6º Melano

Un Obrero Perdió la Vida al ser Arrollado por un Tren de Carga

En las primeras horas de la mañana de ayer, las autoridades policiales de la comisaría 4a., tuvieron conocimiento de que una persona había sido embestida por un tren. Se estableció en efecto, que en el paso a nivel existente en Blas Parera y M. Comas, una persona que según un carnet que se le encontró entre sus ropas, del Sindicato de la Construcción, se trataría de Santiago Arala, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado detrás del Cementerio Municipal, había sido arrollado por la máquina No. 4650 que procedía de Rosario, conducida por el maquinista Mateo Cionfoli, domiciliado en Almafuerte 1744 y guarda José Campos.

Trasladado de inmediato al Hospital Policlínico, se comprobó que presentaba graves heridas en la cabeza, pecho y otras partes del cuerpo, falleciendo cuando iba a ser sometido a una intervención quirúrgica.

Por razones de jurisdicción se pasaron las actuaciones a la Policía Federal a cuyo cargo está el sumario con conocimiento del Juez Nacional.

CHOCARON UN AUTO Y UNA MOTO

Por B. Gálvez al oeste, circulaba el automóvil chapa L.A.F. 273, conducido por Hilario Mario López, argentino, de [illegible] años, domiciliado en Ayacucho 5056. Al llegar el vehículo a la intersección de Sarmiento, chocó con la motocicleta [illegible], que guiaba Gonzalo Ordóñez Vega, español, de 21 años, con domicilio en Juan de Garay 3485, el que al caer resultó con lesiones en el codo del brazo izquierdo.

DENUNCIA DE AGRESION Y ROBO

En la comisaría de Nelson, denunció ayer Rufino Sánchez, chileno, de 47 años, que en circunstancias que viajaba en un tren de carga del F.C.N.G.B. sobre la línea Córdoba-Laguna Paiva, al pasar por la estación Manucho, fué atacado por tres desconocidos que también viajaban en la misma jaula, los cuales tras de agredirlo, lo despojaron de la suma de 43 pesos, varias ropas de vestir y cobijas, arrojándolo al suelo.

Con la declaración del personal de la comisaría de Laguna Paiva, fueron detenidos los autores del hecho, Pascual Bolañez, de 41 años, Atilio Villagra, de 42 y Reginaldo Almeida, de 38, todos sin domicilio. Los mismos fueron puestos a disposición de la justicia correspondiente.

UNA MUJER FUE AGREDIDA CON UN CUCHILLO

Lesiones en la cabeza y en los brazos sufrió ayer Florencia Vera, argentina, de [illegible] años, domiciliada en Cervantes 4515 quien resultó víctima de agresión por parte de su concubino Gregorio Mendoza, de 33 que vive en las inmediaciones.

Después de sostener una violenta discusión, Mendoza la tomó a golpes de puños y luego, tras de arrojarla al suelo con un cuchillo le aplicó varios planazos, hasta dejarla sin conocimiento.

Las autoridades policiales de la comisaría 1a., tratan de detener al imputado quien se encuentra prófugo.

Horario Mínimo de los Tranvías Para Verano

La Intervención Municipal de la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. ha dado a conocer el siguiente horario mínimo de tranvías para la estación de verano 1953-54, ha regir desde el día 7 del corriente mes:

LINEA 1	1er. coche	Ult. coche
De F.C.N.G.M. a F.C.N.G.B.	4.56	9.52
De F.C.N.G.B. a F.C.N.G.M.	5.04	9.12

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 14 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. cada 9 minutos, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 14 minutos.

LINEA 2	1er. coche	Ul. coche
De Legislatura a F.C.N.G.B.	5.20	0.18
De F.C.N.G.B. a Legislatura	5.32	0.40

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 12 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

LINEA 3	1er. coche	Ult. coche
De Cementerio a Plaza Mayo	5.27	0.17
De Plaza Mayo a Cementerio	5.27	0.44

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 20 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. cada 12 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 20 minutos.

LINEA 4	1er. coche	Ult. coche
De Uruguay a Guadalupe	5.18	0.20
De Guadalupe a Uruguay	5.14	0.45

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. cada 12 minutos como mínimo.

LINEA 5	1er. coche	Ult. coche
De Uruguay a Las Flores	5.28	0.20
De Las Flores a Uruguay	5.06	0.12

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. cada 12 minutos como mínimo.

LINEA 6	1er. coche	Ult. coche
De Alvear e Iturraspe a San José	5.24	0.45
De San José a Alvear e Iturraspe	5.10	0.45

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 12 minutos como mínimo y de 7 a 12 hs. cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

NOTA: En las líneas 1 - 2/6 - 4 y 5 circulará un servicio nocturno en carácter precario a razón de un coche por línea como mínimo de 1 a 4 hs.

HORAS DE LA SIESTA DE 12 A 16 Hs.

LINEA A	1er. coche	Ult. coche
De Güemes y P. D. Colodrero a Fdo. Zuviría Nte. (V. Don Bosco)	5.27	0.45
De Fdo. Zuviría Norte (V. Don Bosco) a Güemes y P. D. Colodrero	5.15	0.46

Los coches de esta línea circularán en las primeras y últimas horas del día cada 14 minutos como mínimo y de 7 a 21 hs. circularán cada 10 minutos.

NOTA: Los días Sábados se efectuará un servicio nocturno con carácter precario con un coche de 1 a 4 hs.

El Empleo de Vagones Hechos en la Nación

Procedente de Tucumán llegó esta semana a la estación Presidente Perón Cargas del Ferrocarril Nacional General B. Mitre, el primer tren de carga integrado por vagones de fabricación nacional.

Dichos vagones, que son los primeros que han sido entregados al tráfico ferroviario por la firma Bautista Buriasco e hijos, condujeron en este primer viaje bolsas de azúcar de la última zafra. Con ello se cumplen los propósitos enunciados por el primer magistrado, Gral. Juan Perón, en el sentido de que nuestra riqueza sea transportada con elementos construídos en el país.

Los nuevos vagones referidos, tienen una capacidad de carga de 45 toneladas. Sus bastidores y rodados de acero han sido producidos totalmente por los establecimientos privados de plaza.

Cabe destacar, asimismo, que el material de importación que hasta ahora era necesario traer del exterior, ha sido sustituído por el de fabricación nacional, el q' luego de haber sido sometido a rigurosas pruebas, ha llegado a reemplazar al extranjero en lo que respecta a igualdad de calidad, compitiendo, a la vez, ventajosamente en los precios.

Los referidos vagones constituyen la primera entrega de una gran serie de 2.000 unidades que la firma Buriasco e hijos está construyendo en su planta industrial de María Juana, provincia de Santa Fe, y que próximamente ingresarán al patrimonio de los ferrocarriles nacionales, los cuales están divididos en los cuatro grupos siguientes: bordes altos, cubiertos, jaulas - hacienda y ventilados (fruteros).

Sanciones aplicadas a comerciantes infract.

Habiendo comprobado maniobras especulativas de parte de comerciantes del departamento San Martín, como así violaciones a las leyes represivas del Agio y la Especulación, por decretos del Ministerio de Hacienda y Economía, se les ha aplicado severas sanciones.

La firma Bacchetta Lescano S.R.L., de San Martín de las Escobas fué sancionada con $ 6.000 de multa y 10 días de clausura en su negocio; Atilio Isvaldi, de San Jorge con 2.000 pesos; Antonio Borselli, de la misma localidad, con $ 2.000 y José F. Yep, de María Susana, con $ 150.

También han tenido resolución diversos sumarios realizados a comerciantes del mismo departamento, por infracciones comprobadas con anterioridad al 5 de abril del corriente año. Las sanciones aplicadas son las siguientes:

Dpto. San Martín: Grimaldi Hnos., San Jorge, $ 2.000; Osvaldo R. Chiarri, C. Pellegrini, $ 300; Edmundo Paschiero, San Jorge, $ 100; Mauricio Viotto, Sastre, 500; Juan H. Saracco, Castelar, 300; Marcelo Cioffi, El Trébol, 300; Rubens L. Testa, San Jorge, 100; Luis Montes, San Jorge, 100.

Conservatorio "Mozart"

La Dirección de este Conservatorio pone en conocimiento de los interesados que los días 21 y 26 del corriente se realizarán los exámenes. Deberán presentar la solicitud correspondiente en el local del mismo, San Jerónimo No. 3413.

Detuvieron a Cuatro Famosos "Ratas de Omnibus"



He aquí la "vera efigie" de cuatro pillos de larga fama que tenían sentados sus reales en la zona céntrica, donde se dedicaban a robar carteras y efectos personales, aprovechando las aglomeraciones en tiendas y vehículos de pasajeros. Se trata de German Segundo Sepúlveda, de 34 años; Héctor Santos Riquelme, de 30; Fernando Rodríguez (a) El Cabezón, de 30 y Luis Castellano Mealla, de 24. Son todos elementos con captura recomendada por sinnúmero de delitos contra la propiedad, pero especializados como carteristas y punguistas, que habían cometido substracciones ingeniosas y se confesaron autores de numerosos hechos. Por un tiempo no darán que hacer y el público podrá viajar tranquilo en ómnibus y tranvías.

Lucido Acto en Jobson (Vera) al Donarse un Busto de Evita

Programa Realizado

JOBSON (Vera). — Alcanzó lucidas proyecciones el acto realizado en ésta con motivo de la donación de un busto de Eva Perón, por la Sociedad Cooperadora de las Escuelas Fábrica y Profesional Nocturna, en el que hizo de maestro de ceremonia el subcomisario local, Sr. Luis Corazza.

En tal oportunidad, se cumplió íntegramente el programa que damos a continuación:

1) Izamiento de la bandera a cargo del Dr. Orlando M. Amsolo, senador provincial por Vera; 2) Himno Nacional Argentino, coreado por los presentes; 3) Minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual; 4) Lectura de la resolución ministerial; 5) Lectura de la nota del Sr. ministro de Educación; 6) Descubrimiento del busto a cargo del presidente de la Soc. Cooperadora, jefe de policía e inspector Rapetti; 7) Bendición del busto por el R. P. José Hourlet; 8) Entrega del mismo por el señor Manuel Parit, miembro de la S. Cooperadora; 9) Recepción a cargo del director, Sr. Oreste S. Piombi; 10) Acróstico "E. Perón" por la niñita Graciela Piombi; 11) "Se nos fué el hada", poesía de Oreste Piombi, por la Srta. María Luisa Artus; 12) Ofrendas florales por diversas instituciones; y 13) Palabras de agradecimiento y apertura de la exposición de trabajos de la Escuela Fábrica No. 15 por el miembro de la S. Cooperadora don Jacobo Aserrad.



LA BENDICION DEL BUSTO. — Instante en que el Padre, Mario Asis Grecca, Profesor de Religión de la Escuela Fábrica, bendice el busto de Eva Perón, en Jobson (Vera).

Inscriben en la Escuela Penitenciaria Nacional

El Cuerpo Penitenciario de la Nación brinda una excelente oportunidad a los jóvenes argentinos que deseen incorporarse a sus filas, cursando la Escuela Penitenciaria de la Nación, cuyos estudios duran dos años, con régimen de externado y asignación mensual.

Condiciones de ingreso

1º) Ser argentino nativo; 2º) Ser soltero; 3º) Poseer antecedentes intachables certificados por la Policía Federal o la del lugar de residencia; 4º) No haber sido separado de la administración pública por mala conducta; 5º) Haber cursado estudios secundarios; 6º) Tener 18 años de edad y menos de 25, al 1º de marzo de 1954; 7º) Haber cumplido con las leyes electorales; 8º) Ser aprobado en el examen de admisión; 9º) Prestar juramento de fidelidad a la Nación y sus instituciones.

Los aspirantes a ingreso que por razón de su edad no hubieran cumplido con el servicio militar obligatorio, quedarán exentos del mismo si aprueban los cursos de 2 años que para esa categoría se dictan en la Escuela Penitenciaria de la Nación. (Decreto 11.567, del 14 de mayo de 1949).

Los cadetes egresan como subadjutores (1er. grado de oficial) y su carrera llega hasta el grado de Director Nacional.

Solicitudes e informes

En la secretaría de la Escuela, (Av. Las Heras 3490) se reciben las solicitudes de inscripción de los aspirantes, donde pueden ser retirados, asimismo, los programas de materias para el examen de ingreso, o en las cárceles del interior, dependientes de la Dirección Nacional de Penales.

El Tratamiento de los Tumores del Cerebro

Con la colaboración de la Dirección Nacional de Energía Atómica que dirige el capitán de fragata señor Pedro E. Iraolagoitia se iniciarán en el Instituto de Neurocirugía de Buenos Aires los trabajos para la aplicación de los radioisótopos en el diagnóstico y tratamiento quirúrgico de los tumores del cerebro.

Para tal fin el Director de ese Instituto, profesor doctor Ramón Carrillo ha impartido las órdenes necesarias para que un equipo de médicos y técnicos inicien los trabajos.

El equipo designado está dirigido por el profesor Dr. Raúl F. Matera, quien será el cirujano que hará la aplicación del isótopo, que en este caso será el Fósforo 32, y contará con la colaboración del doctor Jorge Clavijo en el control del medio interno y de la sangre de los enfermos sometidos a radioisótopos; en la parte anatómica y anatomopatológica de los doctores Arturo Carrillo y Julián Prado; en la clínica, de los doctores Tomás Insausti, Horacio Casté y Eduardo Mendizábal y por último con la de los cirujanos asistentes doctores Diego G. Weston y Enrique Parral y el técnico señor Francisco Krastlera.

Los aparatos especiales para tal fin han sido entregados por la Dirección de Energía Atómica del Instituto de Neurocirugía y el material radioactivo se hará en entregas periódicas.

EE.UU., Inglaterra y la Argentina, son los únicos países que trabajan en materiales radioactivos provenientes de la desintegración nuclear y aplicables a la cirugía nerviosa.

El radioisótopo al fijarse selectivamente en el tumor, permite su demarcación y su extirpación total, en especial aquellos blastomas infiltrativos cuyos límites no son visibles a simple vista.

El profesor Otto Gamba, una de las autoridades mundiales en la materia, ha contribuído en la parte técnica y ha orientado al equipo médico en su labor.

ALUMNOS Y PERSONAL DIRECTIVO, de la Escuela Nº 124 "Coronel Luis Jorge Fontana" de Formosa y Nº 14 "Gral. José de San Martín" de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que realizaron un viaje de estudios por nuestra ciudad. Ayer visitaron "EL ORDEN", oportunidad en que fuera tomada la presente nota gráfica.

Atendió en Rosario el Gobernador

Después de haber asistido al acto realizado en Rosario, en el estadio 17 de Octubre, a primera hora el Gobernador de la Provincia Dr. Luis Cárcamo concurrió a su despacho en la Jefatura de Policía de aquella ciudad. Prestó atención a diversos asuntos de interés para la Zona Sud, resolviendo los de urgencia. Concedió algunas audiencias recibiendo al Sr. Hasvel-Jub Petrovic, Ministro Plenipotenciario de la U. R. S. P. de Yugoeslavia.

Palabras Señeras

A través de la industria se valorizará cuanto produzca el campo y la minería. ¿De dónde saca Estados Unidos lo necesario para hacer frente a un enorme presupuesto de guerra y subvencionar además la ganadería y la agricultura? De su industrialización. Ello significa que la industria no solamente da para sus propias ganancias sino que extiende los beneficios a la ganadería y a la agricultura que proporcionan la comida.

"Aquí está ocurriendo lo contrario, dice el General Perón. Estos millones los producen los campos para nosotros. ¿Por qué? Porque no tenemos una industria. Cuando industrialicemos al país —estoy luchando para eso— nos pasará lo que a ellos: podremos subvencionar la comida y comer mejor. Venderemos en el consumo interno el 80 por ciento de cuanto producimos, y dejaremos un 20 por ciento para exportar. Con ese 20 por ciento es con lo que vamos a hacernos ricos. Ustedes se dan cuenta de que esto es una cosa muy clara y muy sencilla. Yo estoy haciendo mis diligencias para eso. Cuando lo consigamos, vamos a poder aumentar todos los salarios sin ningún peligro de matar la gallina de los huevos de oro. Vale decir que vamos a repartir más cuando aumentemos más. Pero hasta entonces ¿de dónde lo vamos a sacar? Tendríamos que robar; y en esto hay muy pocos que se dejan robar. Se pueden hacer algunos buenos negocios, pero no siempre. De manera que vamos a crear primeramente eso".

Club de Madres de la Esc. Constituyentes

Promete alcanzar el mejor de los éxitos el gran festival que organizado por el Club de Madres de la Escuela No. 371 "Constituyentes" se realizará hoy a las 20.30, en el local del club Newell's Old Boys.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o.) Números a cargo de un grupo de patinadores

2o.) Canto, españoles por la señorita Vilma Plstard

3o.) Bailes folklóricos por varias parejas de jóvenes

4o.) Feria gastronómica

5o.) Gran baile en la pista

Las entradas serán a precios popularísimos.

LOTERIAS

Oro

En el sorteo de la Lotería de Beneficencia correspondió el primer premio al número:

14.078

Los restantes premios favorecieron a los números: [illegible]

Tucumán

Ayer se sorteó la Lotería provincial de Tucumán, resultando favorecido con el primer premio el número:

19.577

Correspondieron los demás premios a los números siguientes: [illegible]

Racionalización en Industria y Comercio

De acuerdo a lo enunciado por el 2o. Plan Quinquenal, en el sentido de precisar en forma simple, objetiva, estable y perfeccionada las funciones de las reparticiones públicas, con el fin de facilitar el buen funcionamiento de las mismas y su adaptación a la doctrina nacional, y dando cumplimiento a lo establecido por decreto No. 21118, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha dispuesto establecer el Servicio de Racionalización y Auditoría, que actuará bajo la dependencia inmediata del titular de ese departamento de Estado.

El nuevo organismo tendrá la misión de considerar previamente todo proyecto de normas, reglamentación e instrucciones, tendientes a instituir procedimientos administrativos, agilizar los trámites y servicios y activar la resolución de los asuntos.

Además, deberá organizar de inmediato la forma de cumplir lo dispuesto en el artículo quinto del mencionado decreto, que establece el estudio de la distribución geográfica de los servicios, a fin de obtener el mayor rendimiento y eficiencia en el cumplimiento de las funciones específicas; proponer las medidas tendientes a centralizar en el presupuesto general los servicios de Cuentas Especiales; supresión de las vacantes en aquellos cargos que no resulte estrictamente necesario mantener; disminución de los automotores del Estado afectados al uso individual de funcionarios y su venta inmediata y proponer las normas para la implantación de un régimen de estricta economía en la utilización de los elementos y materiales del Estado.

Escuela S. Nacional de Comercio "Dgo. Silva"

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" cita a los alumnos que han obtenido 21 puntos en las pruebas de ingreso para el día lunes 7 próximo a las 8. En esta oportunidad se les informará el objeto de esta citación y se les recomienda muy especialmente vengan acompañados por sus señores padres o tutores.

Al mismo tiempo lleva a conocimiento de los alumnos que han obtenido hasta 18 puntos, inclusive, en las referidas pruebas, que una vez que el Ministerio de Educación de la Nación autorice recibir hasta 45 alumnos por división, estos completarán la documentación reglamentaria. Oportunamente por intermedio de este diario, se hará conocer la resolución.

CREACION DE UNA NUEVA DIVISION

En razón de haber quedado sin asiento cuarenta y dos alumnos aspirantes a ingresar al primer año, la Dirección de la Escuela conjuntamente con la A. Cooperadora hará las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación, para la creación de una nueva división de primer año.

De resultar favorable esta gestión, todos los alumnos que han rendido obtendrán asiento, razón por la cual la Dirección se cree en el deber de llevar a conocimiento de los padres y alumnos a fin de que estén atentos a las comunicaciones que al respecto se publicarán.

DOCUMENTACION

Los alumnos que han obtenido 21 o más puntos en las pruebas de selección deberán presentar el día 21 de 8 a 11.30 los siguientes documentos:

Certificado de sexto grado.

Partida de nacimiento. Si es de otra provincia, debe ser legalizada, lo mismo que el certificado de sexto grado. Los certificados y partidas de territorios nacionales y de la Capital Federal, no necesitan legalización.

Certificado de vacuna.

Certificado de salud, aptitud física.

Certificado buco dental.

Viaja a B. Aires el Minist. de Hacienda

Mañana viajará a Buenos Aires el Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. J. Bienvenido Brunone. Motiva el viaje el realizar diversas gestiones de orden financiero ante las autoridades nacionales, y continuar algunas ya iniciadas.

El Orden

Santa Fe, domingo 6 de diciembre de 1953

Primera Muestra de la Industria Santafesina

La evolución económica de la República ha contado desde sus orígenes, para el afianzamiento de la vida nacional, con el aporte valioso de la industria nativa, que si bien en las horas iniciales de la patria tuvo sólo manifestaciones primarias, después en las sucesivas etapas de la conformación institucional y mediante el advenimiento de la contribución inmigratoria, adquirió la vastedad que se aprecia en la hora actual, dentro de la diversificación de los valores y expresiones características de nuestro país.

En esa tarea de hacer la argentinidad económica, no estuvo ajena la aportación de la iniciativa privada, la que en cada una de las provincias y ciudades más importantes de nuestro territorio, paso a paso ha ido cimentando los eslabones que en el futuro habrán de permitir el logro de la independencia industrial del país. Ello explica cómo los poderes públicos hayan querido exaltar de algún modo, la iniciación simbólica de esa notable transformación y así es como el gobierno de la Nación, ha establecido el "Día de la Industria" y al hacerlo, ha querido evocar el 6 de Diciembre de 1793, fecha en que el ilustre patriota Manuel Belgrano, fué designado secretario perpetuo del Consulado, desde el cual realizó una obra ponderable en beneficio de nuestra industria incipiente.

Cabe, entonces señalar esta fecha augural y a la vez, en esta oportunidad destacar la importancia de la iniciativa de la cual es autora la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que hoy inaugurará la Primera Muestra Industrial Santafesina, adhiriendo de esa manera al Segundo Plan Quinquenal de la Nación en cuanto respecta a este particular y ofreciendo a la contemplación pública de nuestra ciudad y de cuantos se acerquen a ella procedentes de otros lugares de la República, todas aquellas expresiones de la industria local que paso a paso va jalonando la obra de recuperación y el abastecimiento integral del mercado santafesino, extensivo a otros sectores y zonas próximas.

Las diversas expresiones de la industria santafesina, en las ramas de maquinarias de todo tipo, muebles en general, curtiembre, comestibles y cerámica, hilados, básculas, cocinas, heladeras, accesorios para automóviles, aceites comestibles, pastas alimenticias, tejeduría de lino, cristalería, marquetería, juguetes, aguas gaseosas, conservas, encurtidos, artefactos sanitarios, mosaicos, aparatos para laboratorios, industria de la carne, licores y fundiciones, podrán ser apreciadas y a la vez, advertir a través de ellas cuanto es el afán y la capacidad de acción de los industriales santafesinos, que sobreponiéndose a muchas contingencias de distinto orden, realizan con tesón una labor, cuyos frutos lo comprueba la población consumidora y no pocas plazas del país, que acuden hasta Santa Fe en demanda de dichos artículos.

Frente a esta realidad feliz y promisoria, debemos preguntarnos cuál es la potencialidad industrial santafesina. Si hemos de tener en cuenta para ello, las referencias estadísticas, deberemos remitirnos a las cifras correspondientes al IV Censo General de la Nación, que realizado en el año 1946, traducen con elocuencia la posición del departamento La Capital dentro de la apreciación realista. En el total de 27.367 establecimientos habilitados en el territorio provincial, el departamento de La Capital, aparecía con 3.140, es decir, ocupaba el segundo puesto después de Rosario, que contaba con 10.226. El personal ocupado alcanzaba en aquel año para nuestro departamento a 9.346 personas. Todo ello dice con claridad que las manifestaciones de la industria lugareña, constituyen un índice muy valioso y que en el devenir de los años, podrá asumir mayores proyecciones.

Por esa razón, el excelente criterio que han tenido las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, al organizar esta primera muestra, debe ser objeto del aplauso ciudadano, ya que de ese modo el pueblo podrá conocer de cerca, todos aquellos elementos que los capitales y la mano de obra local, concretan en forma tan auspiciosa. A la vez, dicha exposición, demostrará en forma palmaria, cómo hemos tenido razón, al auspiciar desde estas columnas las muestras de este tipo puesto que aparte de contribuir a la exhibición de los productos, promueven ventas y aseguran nuevos mercados para la colocación de los productos y asegurar nuevos mercados para la colocación de aquellos en otros sectores del país.

La entidad que naciera en el año 1921, que ha luchado en forma perseverante durante años y años, corona de ese modo sus esfuerzos, evidenciando estar alentada por propósitos nobles que en todo momento deben ser aplaudidos y estimulados por las autoridades nacionales, provinciales y el pueblo.

Equilibrio de los Precios y Salarios

En materia de finanzas y de economía hay leyes fundamentales que no pueden violarse sin riesgo de caer en graves derivaciones sociales. En virtud de los sistemas de producción y comercialización muy similares en todas partes del mundo, incluso en la misma órbita política del sovietismo, como lo evidencia su actual necesidad de productos alimentarios, existe una relación indeclinable entre el costo y el consumo, o mejor dicho, entre el precio de costo y el precio de venta. Lo que tiene a su vez una vinculación también inexcusable con el monto de los salarios en forma directa e indirecta. En nuestro país hubo un momento de inflación en razón de que aumentaron los sueldos y salarios, aumentó el valor de la materia prima y aumentó paralelamente el crecimiento de las empresas industriales. El problema viene dando motivo a un largo debate aunque dentro de normas que no han tomado en la Argentina, caracteres de la índole de los que se han producido en otras naciones. Por acuerdo celebrado entre las partes patronales y las partes obreras, se convino una estabilidad de precios y salarios en 1952. Pero poco tiempo después pudo advertirse que mientras los salarios estaban estabilizados los precios seguían una línea ascendente.

Así llegamos hasta abril de este año, en que el clamor de los consumidores asumió proporciones de crisis nacional y el Estado adoptó drásticas medidas contra la especulación y el agio. En dos semanas bajaron los precios de las carnes, así como de otros artículos alimenticios. El convenio suscripto por los representantes de la Confederación Gral. del Trabajo y los delegados de las fuerzas económicas de la producción, la industria y el comercio, pareció recobrar nuevamente la estabilidad que se había previsto. Pero surge luego el encarecimiento de la indumentaria, al punto que la misma Confederación Económica que congrega todas las federaciones y asociaciones de productores, industriales y comerciantes, en comunicado oficial advertía que no existían causas para especular en textiles.

El primero del actual los representantes de las organizaciones gremiales que integran la Confederación Económica son recibidos en el salón blanco de la Presidencia de la Nación, por el primer mandatario de la República, en cuya oportunidad se dirigió a todos ellos y, especialmente, a los de la industria textil, para señalar la necesidad de encontrar una solución que restablezca firmemente el equilibrio precios-salarios ... es

Hubo en esa oportunidad entre el jefe de Estado y las delegaciones de las fuerzas económicas de todo el país, tácito acuerdo en la necesidad planteada. Es decir, que productores, industriales y comerciantes, entienden que es imperioso dar con una solución que impida todo tipo de especulación y que permita el urgente equilibrio entre precios y salarios. Descapitalizar la capacidad adquisitiva del consumidor provoca un poco antes o un poco después la restricción en los mercados vendedores. Aumentar los salarios importa retornar a nuevas posibilidades de inflación. Y esta última no es ventajosa ni para los trabajadores ni para las empresas de las fuerzas económicas, puesto que genera un estado de inseguridad en todos los sectores sociales.

En la Argentina el problema de equilibrio económico entre precios y salarios no exige serios sacrificios: los obreros han mantenido las cláusulas del convenio y se han manifestado por la disminución de precios antes que por el aumento de salarios. Es una posición de buena táctica económica. Luego, la cuestión es ahora, como lo ha reconocido la C. General Económica, entidad máxima de los organismos de productores, industriales y comerciantes, que las sugestiones del jefe del Estado sean aplicadas por los industriales de la rama textil. Porque después de la industria alimentaria, es la del vestido la que más incide en la capacidad adquisitiva del consumidor. Y como a todos interesa el estable equilibrio entre precios y salarios, debe cederse en lo menos para afianzar lo más. Cabe, pues, esperar que en breve los precios excedidos en materia de textiles, disminuyan en proporción ecuánime y razonable. Todas las fuerzas de trabajo y las fuerzas económicas, pueden aportar francas soluciones obrando en esta emergencia con sentido de colaboración social.



EL GOBERNADOR HACE USO DE LA PALABRA EN EL ACTO DE ROSARIO — El Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, haciendo uso de la palabra en el acto de inauguración de las Jornadas de Broncoesofalogía, realizado en Rosario.

Se Realizará hoy en Rosario la Anunciada Marcha de la Industria

La Semana de la Industria, organizada por la Federación Gremial del Comercio y de la Industria, en Rosario, se ha venido cumpliendo con señalado éxito. Todos los actos hasta ahora celebrados han alcanzado trascendencia, y han de continuar en el día de la fecha, con la asistencia del gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo y otras altas autoridades provinciales y nacionales.

LA MARCHA DE LA INDUSTRIA

Verdadero interés ha despertado la realización de la Marcha de la Industria, que tendrá lugar esta mañana, a las 9, en la mencionada ciudad del sur. Intervendrán en esa Marcha, carrozas, camiones, automotores y acoplados, representando a las firmas más importantes de Rosario y su zona de influencia. Será encabezada por el primer mandatario provincial, las autoridades nacionales, municipales, las delegaciones de la Federación Gremial del Comercio y de la Industria, y sus autoridades, así como de las distintas otras entidades que agrupan a las fuerzas vivas, trabajadoras, funcionarios, etc.

LA CONCENTRACION

A las 8 tendrá lugar en Avenidas Belgrano y Pellegrini, la concentración de los vehículos participantes, para lo cual se han impartido las correspondientes instrucciones. Se ordenará allí la colocación del número de marcha, por industria.

INICIACION DE LA MARCHA

A las 10, con palabras del Intendente Municipal, señor Alberto Brites, será iniciada la partida de la columna. La marcha, se informa, se iniciará indefectiblemente a la indicada hora.

PROGRAMA A CUMPLIR

A las 11 tendrá lugar la recepción de la columna frente a la sede de la Federación, cumpliéndose el programa central siguiente: Ejecución del Himno Nacional Argentino; Mención de las firmas participantes, los productos expuestos y el carácter de la industria representada. Discurso a cargo del señor Ángel Boglé y seguidamente mensaje a Rosario del gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, que ha despertado un justificado interés.

A las 12, habrá en las instalaciones de la Federación un agasajo a las autoridades y a los industriales intervinientes, representantes comerciales, gremiales y asociados. De inmediato se iniciará la "Exposición relámpago" a lo largo de la calle Eva Perón, la que quedará habilitada hasta las 21 de esta noche.

LA ADHESION DE LA PROVINCIA

La Provincia de Santa Fe, como ya lo hemos informado, se ha adherido a todos los actos. La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, de acuerdo a lo que dispuso el Poder Ejecutivo de la Provincia, participa en la Marcha de la Industria, una carroza alegórica, que, confeccionada por dicha Secretaría de Estado, ha de mostrar a los productores las distintas fases de la evolución y adelantos técnicos que ha adquirido la industria en la provincia de Santa Fe, amparada y fomentada por el Segundo Plan Quinquenal. Asimismo, por intermedio de la citada Secretaría de Estado, quedará [illegible] a fin, en esta ciudad, habilitado un stand en la exposición que igual que la anterior, señale al pueblo productor los beneficios y el amplio apoyo que les brindan las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

Movimiento en la Casa de Gobierno

A la hora en que lo hace habitualmente concurrieron ayer a sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños. Trabajaron en el estudio de los asuntos de sus carteras, y resolvieron algunos de urgencia.

Sección Bibliográfica de "El Orden"

EL ENEMIGO EN CASA, por Raymond J. de Jaegher e Irene Corbally Kuhn.

Con el sello de la Colección Vértice, la Editorial Kraft Ltda. de Buenos Aires ha puesto en circulación "El enemigo en casa", por Raymond J. de Jaegher e Irene Corbally Kuhn, relato de la conquista de China por un testigo ocular, traducción de Adela Pizzorno.

El padre Raymund de Jaeger, misionero jesuit, que había ido a predicar en China en 1930, consiguió escapar de dicho país en 1949, después de haber presenciado y actuado en los últimos diez años en la campaña de infiltración comunista llevada a cabo por Rusia en el antiguo pueblo del Celeste Imperio. El misionero en defensa de las comunidades cristianas debió enfrentarse con la revolución, sufriendo las consecuencias lógicas de su situación.

En páginas, donde Jaegher ha volcado toda la sinceridad, ha relatado las vicisitudes pasadas en esa lucha sin tregua; muestra la forma y el procedimiento empleado, olvidando por momentos que China estaba en guerra con el Japón, "porque su interés primordial consistía en destruir el antiguo sistema de vida chino y promover, en su lugar la era comunista llena de bendiciones".

Libro lleno de interesantes episodios y hechos históricos que en cierto modo sirve para ubicar al lector en medio de los acontecimientos que han mantenido durante mucho tiempo la expectativa del mundo y situarlo en una posición tal, en la que pueda discernir con criterio propio en el panorama que presenta el nuevo fanatismo ideológico que está poniendo el peligro la civilización del siglo XX".

MATEO ALEMAN, por Guzmán Alvarez.

La editorial Espasa-Calpe Argentina, con la colaboración de su Colección Austral, ha publicado "Mateo Alemán", de Guzmán Alvarez, conocedor de los clásicos españoles, e interesante creador de "Guzmán de Alfarache", gloria y modelo de la literatura picaresca española.

Se encuentra tan identificado Mateo Alemán con su personaje, que su propia vida apenas ha trascendido el ámbito de la erudición, siendo en cambio popularísimas en todo el universo hispano, las andanzas y peripecias del fabuloso "Guzmán". Revivir la existencia real de Mateo Alemán, desglosándola de la de su héroe y al mismo tiempo no separando del todo al creador de su criatura, es el mérito mayor, de este estudio biográfico en el que el autor muestra su absoluto dominio del tema y su conocimiento de la época en que vivió Mateo Alemán que, nacido en Sevilla, cursó estudios en la Universidad de Salamanca y en la de Alcalá de Henares.

En la cárcel, donde fué a parar Mateo Alemán por ciertas irregularidades cometidas en su empleo, debió nacer la idea de "Guzmán de Alfarache", cuya primera parte ya estaba escrita en 1597, siendo su éxito muy grande, editándose en corto plazo en Bruselas, París, Lisboa, además de las ediciones que se habían hecho en Barcelona y Zaragoza.

INDIA, por Romain Rolland.

La editorial Hachette de Buenos Aires, ha publicado recientemente "India", por el escritor francés Romain Rolland.

Se trata de un diario, mejor dicho, parte del diario en la que trata algunos temas relacionados con la India y en especial con Tagore, Gandhi y Nehru.

Se inicia en 1915, con una carta del doctor indio Ananda K. Coomaraswamy, en la que expone sus puntos de vista sobre el problema indú, recordando la situación de interdependencia de la India con respecto a Inglaterra, en la cual aboga por el papel que debe representar la India en el panorama mundial y especialmente en Europa.

Rabindranath Tagore, ocupa buena parte de este diario, entresacado del que se publicará oportunamente. Relata la visita que Tagore le hizo en 1921: "Lleva el traje indio: un alto bonete de terciopelo negro y un ropaje telar de color natural. Es muy bello (casi demasiado); alto, con un hermoso rostro regular, ario puro, pero con esa tez cálida que da la vida al sol de oro, ojos pardos luminosos, a la sombra de hermosas pestañas, nariz recta, boca sonriente bajo un bigote blanco, sedosa barba de tres puntas, de las cuales la del medio es todavía negra, entre las otras dos blancas. Todo el rostro irradia una alegría abundante y tranquila, que se traduce en todas sus palabras".

En numerosos pasajes de esta obra se relatan episodios relacionados con la vida y los trabajos en favor de la independencia de su país del gran poeta Tagore, refiriéndose a su creación más idealista como la escuela de Santiniketan, cerca de Bolpur, en Bengala.

Otra expresión legítima del espíritu indú, Gandhi, merece la dedicación de numerosas páginas de este diario, donde la recia y excepcional personalidad del líder indú se refleja con la elocuencia de los acontecimientos de que fué principalísimo actor.

Refiriéndose a una pregunta que es eterna en el conocimiento humano: ¿Qué es la Verdad?". "Difícil pregunta —respondió Gandhi. Pero para mí mismo lo he resuelto diciendo que es lo que nos dice la voz interior. Preguntaréis: ¿Pero cómo gente diferente piensa verdades diferentes y contrarias? Pues bien: vemos que el espíritu humano trabaja por intermediarios (medium) innumerables y que la evolución del espíritu humano no es la misma para todos. Los que han hecho estas experiencias han llegado a la conclusión de que es preciso observar ciertas condiciones cuando estas experiencias se hacen. De la misma manera que hay cursos científicos de instrucción a seguir, indispensables para poder hacer experimentos científicos, es necesaria una estricta disciplina preliminar para que una persona adquiera calidad para hacer experiencias en el dominio espiritual. Por eso cada uno debería realizar el conocimiento exacto de su límite antes de hablar de su voz interior".

Libro de jugoso contenido espiritual, contiene interesantes noticias de la vida de la India, traslucida a través del accionar de sus representantes espirituales como pueden ser Tagore, Gandhi o Nehrú; la lectura de sus páginas, mantienen al lector en expectante avidez, paseándolo por las remotas regiones de la India secular, que ha sabido desechar por deleznable la materia, para elevar su alma a su quinta esencia espiritual.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

SE REALIZARA UN CONCURSO DE MANCHAS

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos invita a todos sus asociados, estudiantes y aficionados en general, a participar del concurso de manchas que se realizará el domingo 13 de diciembre. El mismo tendrá lugar en calle San Martín desde Rioja hasta Juan de Garay, pudiéndose tomar los temas que los concursantes crean más conveniente dentro de ese límite.

El lugar de reunión será la cortada Falucho a las 1.30, y los concurrentes podrán usar el material de su predilección: óleo, témpera, acuarela y dibujo, haciéndolo sobre cartulina, tela, etc., siempre pegado sobre cartones y dentro de la estricta medida de 35x50.

Para este concurso se han establecido interesantes premios que oportunamente se darán a conocer y que serán entregados el mismo día 13 a las 12.30 en la cortada Falucho, donde se exhibirán los trabajos.

LA RIFA DEL C. MINISTERIO

Se ha puesto en circulación la gran rifa, que organiza el Club Ministerio.

El primer premio consiste en un hermoso chalet, ubicado en la vecina villa de Santo Tomé, a pocos metros de la Ruta Rosario y los restantes en heladeras eléctricas, combinados y pasajes con estada completa en las sierras de Córdoba.
trado amplio apoyo por la
La referida rifa ha encon
finalidad que persigue. La demanda de boletas está justificada por la importancia de los premios que se adjudican.

Normas Para Envasar Conservas de Carne

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, reitera la publicación de una medida recientemente adoptada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, a fin de racionalizar el empleo de tarros de hojalata para envasar conservas de carne.

Por la resolución respectiva —que lleva el No. 1554-53— se dispone que a partir de abril de 1954 (180 días de su fecha de publicación), las conservas de carne destinadas al consumo interno (público consumidor) que se expendan en tarros de hojalata con capacidades inferiores a 500 gramos de contenido neto, deberán acondicionarse en continentes que respondan a las siguientes dimensiones exteriores:

Diámetro de designación, 63 mm; altura del cuerpo, 39,5 mm.; 63 y 53; 63 y 63; 75,5 y 55; 75,5 y 115,5; 75,5 y 137; 103 y 53 mm.

En las medidas exteriores de estos envases, se admitirá una tolerancia de hasta 1 milímetro.

Aquellos industriales envasadores que tuvieron existencias de envases de hojalata, en curso de elaboración o con contratos de adquisición en firme, que no se ajustaren a estas normas, deberán declararlos bajo juramento a la Dirección General de Contralor Comercial, o elevar la documentación probatoria fehaciente, quedando facultados para utilizar las existencias de los envases terminados o en curso de elaboración hasta su total agotamiento.

Con la supresión de los envases de capacidades pequeñas se persigue, al par que un mayor ahorro de un material de abastecimiento irregular en el país, como es la hojalata, una reducción de los costos por la menor incidencia del envase sobre el precio de venta del artículo, y se obtendrá la desaparición de la anarquía existente motivada por el mantenimiento de continentes que no están orientados a satisfacer la demanda de un sector especial del consumo. Por último, con esta nueva tipificación de capacidades y dimensiones exteriores, se evitarán las confusiones que ocasiona la disparidad de sus formas y gramajes.

Los industriales que no den cumplimiento a esta nueva resolución, serán penados conforme a las disposiciones de la ley nacional No. 12526 y concordantes.

Normas Para Fijar Precio al Portland

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dió a conocer la resolución [illegible], dictada para atender las actuales exigencias de la comercialización del cemento portland, teniendo en cuenta la [illegible] general que se [illegible] en la construcción, de acuerdo a las directivas del Segundo Plan Quinquenal y a la planificación realizada para [illegible] el abastecimiento [illegible] de tan importante producto en materia de vivienda.

Por la misma se establece que el precio máximo de venta del distribuidor al consumidor, por bolsa de 50 kilogramos de cemento portland, cualquiera que sea su procedencia o la naturaleza del fabricante o importador, será el que resulte de adicionar al precio cobrado por el fabricante o importador [illegible] el importe del flete desde la fábrica y desde el depósito del importador al lugar de destino y la suma de hasta 1 [illegible] que por concepto de [illegible] podrá recargar el distribuidor.

Además se dispone que, en concepto de flete, se admitirá computar el importe realmente pagado, siempre que éste no exceda al aplicado por las tarifas ferroviarias. Asimismo se fija la obligación de entregar el producto en la obra, cuando el cliente lo solicite, sin recargo alguno, siempre que aquélla se encuentre dentro de la zona urbana del domicilio del distribuidor.

Finalmente se regulan normas para la facturación de [illegible] que se exijan en concepto de garantía por los envases de [illegible] y se establece la obligatoriedad, por parte de los revendedores, de enviar a [illegible] para su [illegible] a los usuarios, [illegible] de las partidas de ese producto que vendan mensualmente.

Toda infracción a lo dispuesto y cualquier otro hecho que concurra a [illegible] será sancionada mediante las leyes 12.830, 12.983 y 12.906.

